



C I R C U L A R CSJHUC23-139

Fecha: 10 de noviembre de 2023

Para: JUECES CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, JUZGADOS DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *“Procesos de liquidación patrimonial de persona natural – reorganización empresarial - embargo remanente”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Oficio 2803	19/10/2023	07/11/2023	Liliana Patricia Barrientos C.C 42843189	Juzgado 08 Civil Municipal de Medellín	5
Oficio 1007	03/11/2023	07/11/2023	Diana María Zuluaga Vargas CC 1.045.017.421	Juzgado 24 Civil Municipal de Medellín	6
Oficio 0798	03/11/2023	07/11/2023	Miguel Alfonso Herrera Álvarez C.C 98.658.416	Juzgado 33 Civil Municipal de Medellín	5
Oficio 1095	02/11/2023	07/11/2023	Yeny Andrea Coronel Ortiz C.C37.339.575	Juzgado 22 Civil Municipal de Medellín	19
Circular CSJCAC23-166	07/11/2023	07/11/2023	Diana Patricia Fajardo Avellaneda C.C 25.235.205	Juzgado 01 Civil Municipal de Manizales	4
Circular CSJCAC23-168	07/11/2023	07/11/2023	Santiago Castaño Giraldo C.C1.060.650.168	Juzgado 02 Promiscuo Municipal de Villamaría	3
Oficio 1312	31/10/2023	07/11/2023	Norma Cristina Pedraza Camacho C.C 63.451.225	Juzgado 18 Civil Municipal Bucaramanga	11
Oficio 2319	19/10/2023	07/11/2023	Carlos Alberto Manrique Arenas CC 13.813.358	Juzgado 04 Civil Municipal Bucaramanga	9
Oficio 0645	20/10/2023	07/11/2023	Ciro Alonso Grandas Castañeda C.C 13.953.300	Juzgado 11 Civil del Circuito de Bucaramanga	3
Oficio 1073	31/10/2023	07/11/2023	Fredy Alonso Mantilla Caballero C.C 1.098.646.661	Juzgado 21 Civil Municipal de Bucaramanga	4
Oficio 1019	07/11/2023	08/11/2023	Yuliana María Osorio Manrique C.C 32.299.850	Juzgado 24 Civil Municipal de Medellín	5
Oficio 1313	07/11/2023	08/11/2023	Luis Alberto Ospina Chavarriaga C.C 15.455.649	Juzgado 13 Civil Municipal de Medellín	7
Oficio 482	07/11/2023	08/11/2023	Aleida Chica Vasco C.C 43.579.692	Juzgado 04 Civil Municipal de Medellín	4
Auto Decreta Apertura	26/09/2023	08/11/2023	Uriel Fernando Rincón Cifuentes C.C 71.228.791	Juzgado 33 Civil Municipal Oralidad Medellín	15
Rad - 2010-294	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de remanente de Kelly Maritza Martínez	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias	2

			Doris María Angulo Cabrera	Múltiples de Barranquilla	
Rad - 2002-618	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de remanente Esther Atencio de Guerrero	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla	2
Rad – 2005-268	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de remanente Medardo Apolonio Fontalvo Manga – Ana Rafaela del socorro del Valle Ramírez	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla	2
Rad – 2003-1005	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de Remanente Ricardo Salas Osorio	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla	2
Rad – 2000-718	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de remanente Cástulo Mendoza Garizabalo Aleida Rocha Solano	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla	2
Rad – 1994-4514	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de Remanente Víctor Escobar Escobar Niubal Badillo Adarraga	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla	2
Rad – 2007-1057	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de remanente Luis Rafael Quintero	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla	2
Rad – 2005-1117	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de remanente Margarita de la Hoz y Rodolfo de la Hoz Martínez	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla	2
Rad – 2010-316	09/11/2023	09/11/2023	Solicitud de remanente De Ninfa San Juan de Conrado y Jorge Manuel Coba Caballero	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla	2

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente a los despachos mencionados.

La anterior información se remite, sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,



JORGE DUSSÁN HITSCHERICH
Presidente

JDH/MAM